

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante. 6 reales al mes. En los demás puntos. . . 20 id. trimestre. Fuera de España. 30 id. Numeros sueltos, 4 cuartos.	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.	Plaza de San Cristobal, núm. 2. La correspondencia política y literaria al Director D. Rafael Sevilla, Barceló, 5, y la administrativa á D. Jaime Fuster.	Las obras que se remitan se anunciarán gratis en la seccion de gacetas ó en la de anuncios.

LA UNION DEMOCRATICA.

Viernes 29 de Agosto de 1879.

NUESTROS INTERESES EN MARRUECOS.

Con gusto hemos leído en nuestro estimado colega *El Constitucional*, periódico de esta ciudad, un bien pensado artículo editorial, con el título de *Política exterior*, consagrado exclusivamente á nuestros intereses en Marruecos.

Pensamos, como nuestro estimado colega, que la prensa de provincias *no debe ser la última en acudir á una discusion en que han de ventilarse los mas altos intereses de la patria*; y aunque no podamos dejar de reconocer nuestra insuficiencia para tratar asuntos de alta diplomacia, creeríamos faltar á nuestros arraigados sentimientos patrióticos sino correspondiésemos á la noble invitación que nuestro colega dirige á la prensa de provincias, y nos decidimos á terciar tambien en tan grave asunto, anticipando la ingenua confesion de la escasez de nuestros conocimientos.

Como consideramos que no en todo lo que consignaremos en este artículo, hemos de estar conformes con nuestro apreciable colega *El Constitucional*, conviene á nuestros propósitos declarar previamente, que estamos muy lejos de desear presentarnos como hostiles á la redaccion de *El Constitucional*; y como prueba de esta verdad, empezaremos por decir que el corte y estilo del artículo *Política exterior*, no nos parece de la direccion ni de la redaccion habitual del colega; con lo que, creemos dejar demostrado que ningun deseo de contrariedad preconcebida nos asiste al tratar este asunto.

No estamos, no podemos estar conformes con nuestro estimado colega, al asegurar este en la introduccion de su ilustrado artículo, que la influencia de Inglaterra *vino á detener á la mitad de su camino nuestras armas victoriosas*; no.

Para todos los españoles y extrangeros que tuvieron ocasion de conocer sobre el terreno las causas de la guerra, su prosecucion, sus detalles y su tratado de paz, es cosa sabida y publicada que Inglaterra, ó mejor dicho, Sir Jhon Drumont Hay, representante de Inglaterra en Marruecos, provocó la guerra con España, alentando al Sultan y haciéndole creer que España, por el especial estado de su política y por las consecuencias de la guerra civil de los siete años, sucumbiría en aquella campaña: esto es lo que está en la conciencia de todos los que estudiaron aquellos gloriosos y desgraciados acontecimientos.

Si; de parte del Ministro de Inglaterra eran

las seguridades que el Sultan, y su hermano Muley Abbas y todos los grandes del Imperio, abrigaban de vencer y humillar á España.

Si; de Inglaterra eran los cañones que en las llanuras de Rio Martin, presentó la gente mora en sus trincheras, y cuyas baterías saltó como rayo de guerra, la indomable yegua del invencible Prim.

Si; Inglaterra vendió al fiado á los moros, toda la artillería que coronaba la *Alcazaba* de Tetuan y las murallas de Tánger.

Pero no fué Inglaterra, no, la que *devoró á la mitad de su carrera nuestras armas victoriosas*; fué la vil traicion del general Ortega, que vendido al oro de los ultramontanos, levantó en la Rápita el pabellon odiado de Carlos el Pretendiente.

Si; Carlos el malévolo; Carlos el traidor de su patria, seguido de sus inícuos fanáticos, aprovechó el momento en que nuestra noble España luchaba en Africa por su honra nacional, y quiso hacer valer de nuevo en Cataluña sus derechos condenados.

El bravo ejército español, triunfante, apesar del moro y de Inglaterra, en *El Serrallo*, en *Sierra-Bullones*, en *Los Castillejos*, en el *Rio Uistmil*, en *Guad-el-Jeli*, en *Las Trincheras*, en *Los Calalís* y en *Tetuan*, venció tambien con un denuedo heróico en *Guad-Ras*, batalla grandiosa que registra en la historia una página de oro y gloria para el inclito O'Donell.

Si; en *Guad-Ras* vencimos, haciendo huir avergonzada la cobarde *cola negra* del Profeta, y el general O'Donell, que allí ganó el título inmarcesible de *Gran Capitan* que le dió Europa, se disponia á acampar su victorioso ejército al otro día, en las llanuras de Tánger, cuyas puertas le tenían ya abiertas los caciques islamitas.

Pero aquel varon ilustre recibió, apenas acabada la batalla, el aviso de la traicion inícuca de la Rápita, y comprendiendo con su penetracion de hombre de Estado consumado la trama terrible que el ultramontano tenia urdida en momentos tan críticos para la honra y el porvenir de España, mesió con su propia mano sus cabellos lleno de noble ira, y maldiciendo en nombre de la patria al pretendiente inícuo, se prestó á firmar la paz en *Guad-Rás*, en vez de haberla firmado en Fez ó Mequinez, á donde indudablemente habiera conducido tan inclito caudillo el pendon hermoso de las dos Castillas.

Regresó á España el general O'Donell con su ejército, dejando solamente el de ocupacion en Tetuan, al mando del valiente veterano general Turon, y deshizo, con la rapidéz del rayo, la vil intentona de la Rápita, dando en Marruecos triunfos y gloria para la altiva España, y en España trono para la Reina, que, poco más tarde, vió morir en el destierro al general insigne.

Los que por obligacion ó por gusto, tuvimos que estudiar muy en detalle la historia de la guerra con Marruecos y sus consecuencias, sabemos que el general O'Donell, no obstante de su regreso forzoso á la corte, ganó desde sus salones otra batalla en Marruecos, que si no fué campal, tuvo más trascendencia y dió muchos más felices frutos que la última de *Guad-Ras*.

Conocia perfectamente aquel ilustre estadista, las causas que habian motivado nuestra guerra; sabia que Sir Jhon Drumont Hay, representante de Inglaterra, era un astuto diplomático, hombre nacido en el mismo Tánger y con grandes influencias en el país, ya por su considerable fortuna, ya tambien por serle fáciles y naturales la lengua y las costumbres árabes, que al fin le eran propias por haber nacido y haberse criado entre los moros.

Comprendia tambien el general, que el orgullo de Sir Jhon, habia sufrido grandes mortificaciones con los desastres y la humillacion que habia experimentado Marruecos en una guerra aconsejada é impulsada por él; y no perdiendo de vista los daños y contrariedades que aún podria sufrir España con la hostil intencion y la sagacidad del ministro de Inglaterra en Tánger, concibió el atrevido pensamiento de enviar á la corte marroquí un representante de España, con tales condiciones de inteligencia y de carácter que pudiera contrarrestar con fruto la gestion dañosa del representante de Inglaterra.

Aquel fué un luminoso y feliz pensamiento; lo que no habian podido concluir nuestras victorias suspendidas, acabarlo por las vías diplomáticas; aquello fué, respecto de Sir Jhon, luchar de potencia á potencia.

A Dios le plugo favorecer el pensamiento del eminente estadista: se encontraba en Madrid un jóven diplomático español, hijo de Sevilla y de familia de cónsules, que habia desempeñado ya varios cargos diplomáticos con brillantéz: el general clavó su vista de águila en este jóven; lo observó, lo estudió profundamente, y D. Francisco Merry y Colon, que este era el jóven, fué el elegido para contener en Tánger la accion poderosa y la influencia de Sir Jhon Drumont Hay.

Antes de la guerra, España tenia como representacion en Marruecos, solamente un Consulado general en Tánger y algunos agentes consulares en la costa, que eran hebreos hijos del país: el general O'Donell elevó aquel Consulado general á la categoria de Legacion; nombró Ministro Residente en Tánger, á D. Francisco Merry y Colon, y en la costa se establecieron Cónsules y Vice-cónsules de carrera.

El Sr. Merry, dotado de un entendimiento clarísimo, de no comun instruccion, de aguda inteligencia, de exquisito tacto diplomá-

tico, y, sobre todo, de un patriotismo y fuerza de voluntad á toda prueba, hizo á España, apenas llegado á Tánger, un servicio de grandísima importancia.

Segun el tratado interino de *Guad-Rás*, Marruecos debía entregar inmediatamente á España diez y seis millones de duros, como mitad de la indemnizacion de guerra; el Sultan habia dado órdenes para que todas las existencias en metálico de las aduanas de la costa, se acumulasen en la de Mogador, que era en donde debia hacerse la entrega; pero cuando ya el dinero estaba casi reunido todo en Mogador, el Sultan, mal aconsejado, empezó á sentir cierto arrepentimiento, y se expidieron órdenes secretas al Bajá de Mogador para que suspendiera la entrega.

Nuestro Ministro tuvo conocimiento de aquella decepcion, que hubiera indudablemente llevado nuestras fragatas de guerra nuevamente frente á Tánger, y desplegó tal energía, tal actividad, tan agudo tacto y tan sagaz gestion, que contra la voluntad del Sultan, puede decirse, el dinero fué entregado por el mismo Bajá de Mogador, que tuvo que acogerse á la proteccion del pabellon Español, siendo condecorado despues por la Reina, con la cruz de Comendador de Isabel la Católica.

Las dimensiones de este articulo no nos permiten ya entrar en apreciaciones y detalles sobre el carácter que España conservó en Marruecos diez años despues de la guerra, y las vicisitudes y contratiempos que, en nuestro sentir, han dado lugar al actual crítico estado.

En un segundo articulo esplanaremos estas ideas.

La golondrina.

REUNION IMPORTANTE.

Con la llegada del nuevo Gobernador señor Puente y Brañas es posible que los árduos y delicados asuntos de Torremanzanas tomen un nuevo giro, que permita augurar el momento de una feliz conciliacion entre los intereses que afectan á Alicante y los que atañen tan de cerca al espresado pueblo en la vital cuestion de sus aguas.

Dicho Sr. Gobernador, que ha llegado á la provincia animado de los mejores propósitos, convocó á una reunion numerosa, que se celebró el lunes último en el salon del Gobierno civil, para tratar de los medios más oportunos y conciliatorios de dar solucion á las dificultades que ofrece el cumplimiento y aplicacion de la Real orden de 26 de Junio próximo pasado por la que se resuelve, como saben nuestros lectores, que D. Salvador Perez Llácer no puede distraer ni mermar las aguas de las fuentes públicas de Torremanzanas con el uso y explotacion de las norias que ha abierto en terreno de su propiedad bajo la denominacion de *Andrés primero* y *Andrés segundo*; y como se expresa y presupone con más ó ménos probabilidad que el caudal del agua en los pozos alumbrada es mayor que el aforado en dichas fuentes; que el señor Llácer puede utilizar como propia la cantidad escedente de la que el pueblo venia disfrutando en cada época del año antes de la apertura y explotacion de las norias, y que el Ayuntamiento de Alicante pueda conducir para el abastecimiento de la capital las aguas alumbradas y de la propiedad del referido Sr. Llácer, respetando empero los legítimos derechos de Torremanzanas y virtualmente los de todos los interesados en las mismas, creyó prudente el Sr. Gobernador oír las opiniones y razonamientos de una y otra parte para obrar en su vista con más perfecto conocimiento del asunto.

Así es que en la citada reunion se hallaba representado el Municipio de Alicante por su Alcalde Presidente D. José Bueno á quien acompañaban los Sres. Senante, Perez, Almiñana, el Jefe de Fomento Sr. Garcia y el Ingeniero señor Miró. De parte del Sr. Perez Llácer concurren su sobrino y representante Sr. Santonja, el Abogado D. Miguel Aracil, y D. Rafael Cortés de Dolores, de Torremanzanas don Francisco Llinares, Alcalde accidental, los Regidores D. Antonio Gisbert Verdú, D. José Gisbert Sirvent y el Secretario del Ayuntamiento D. Francisco Coloma Picó, y Jijona se hallaba representada por D. Francisco Soler y Cortés, Don Juan E. Tur y D. Juan Bautista Garcia.

Abrióse la discusion por el Sr. Gobernador Civil con una serie de observaciones encaminadas á demostrar sus propósitos de imparcialidad y decision para dar exacto cumplimiento á la citada Real orden sin lastimar derechos legítimos de Torremanzanas y Jijona, y á este fin propuso algunos medios conciliatorios y prudentes que se hubieran apresurado á aceptar los de Torremanzanas, si los representantes del Sr. Llácer hubieran manifestado su adhesion: más por parte de estos señores se propusieron otros que conceptuaron mas favorables á su proyecto, siempre con la protesta de no causar perjuicio á Torremanzanas, á pesar de cuya salvedad no fueron aceptados por los interesados de dicho pueblo, fundándose en que los hechos ocurridos desde la primitiva iniciacion del asunto daban pábulo al natural temor de que sobrevinieran nuevos accidentes que pusieran en inminente peligro el caudal de las aguas, como habia acontecido con la fuente del Canalon estinguida con la apertura de los pozos y no reintegrada á Torremanzanas, no obstante de haberse escriturado esta condicion.

Con este motivo se expusieron algunas breves consideraciones por el abogado D. Juan Bautista Garcia, que se ocupó á grandes rasgos de la historia y de la forma de ejecucion del proyecto Llácer, desde su nacimiento hasta el presente, lo cual dió margen á que se suscitara una viva polémica, que fué cortada por el Sr. Gobernador, inspirado en sus propósitos conciliatorios.

El Sr. Alcalde de Alicante trató de reducir la cuestion al exclusivo objeto de encontrar medios que facilitasen la conduccion de aguas potables á la capital, sin perjudicar los derechos de Torremanzanas: el Sr. Senante, á este propósito, expuso: Que deberia señalarse el agua que le correspondiese al citado pueblo, segun los aforos practicados en las fuentes antes de funcionar los pozos y el resultado que dieran funcionando, para deducir la diferencia y dar á conocer la parte alicuota que pudiese corresponder á Perez Llácer, cuyos aumentos ó disminuciones, segun las épocas de sequia ó abundancia, acrecerian para Torremanzanas en la misma proporcion.

Esta misma indicacion, propuesta tambien por el ingeniero Sr. Miró, se aceptó en principio como punto de partida en la redaccion de las bases que el referido ingeniero habia formulado, de las cuales se convino en facilitar apuntes ó copias al alcalde de Torremanzanas en un término breve, para que diera conocimiento de las mismas á mayor número posible de interesados y prestaran su asentimiento ó adicinasen las modificaciones que estimaran conducentes.

Con lo cual se dió por terminada la reunion, quedando todos los concurrentes complacidos de la digna actitud adoptada por la primera autoridad de la provincia en asuntos que de tal manera afectan á los intereses de algunos pueblos y particulares.

(*La Voz de Jijona.*)

La política atraviesa una época de marasmo. La prensa local, como la de Madrid, yace soñolienta y como adormecida por el asfixiante calor.

La Provincia no dice esta boca es mía.

Bien puede aludirle el órgano de los constitucionales. En boca cerrada no entran moscas, dirá *La Provincia*, y queda por contestar todo cuanto á ella se refiere, hasta el extremo de que *El Constitucional* se dirige al Sr. Alcalde, abandonando el sistema de las preguntas al órgano del Sr. Maestre.

¡Lo que vá de ayer á hoy!

En cuanto á la prensa adicta de Madrid, ocurre un caso muy particular. Despues que á fuerza de fuerzas se han entendido *La Epoca* y *El Diario Español*, salimos ahora con que otro adicto, *La Gaceta Universal* dice, pero muy clarito, que poco importa el Sr. Cánovas, que aquí quien dirige el *cotarro* es Martínez Campos.

¡Y luego dirán que no hay unidad de miras!

Prescindamos de echarles en cara sus armonías, y dejémosles que nos hablen de las próximas bodas reales, de Arcachon, de la archiduquesa de Austria y de Bellgarde.

¡Pueriles entretenimientos de niños y de ministeriales!

En el número 204 del *Boletín Oficial* perteneciente al martes 26 del corriente, hemos visto resuelto favorablemente para sus propietarios D. José Lozano y D. Marcelo Losada, un espediente de aguas que en contra de dichos señores se habia instruido por don Diego Bruno.

Despues de felicitar á los dueños de la mina *La Casualidad*, debemos alentarles para que no cejen en su empresa, pues aunque dicho líquido no está, por ahora al menos, destinado á nuestra capital, en cambio los pueblos de Sax, Elda, Monóvar y otros tendrán abundancia de aguas para sus campos.

Inútil es decir que con veintidos pertenencias mineras de mineral de agua en el partido municipal de Villena, ha de ser abundante y de excelentes condiciones.

Las aguas son la riqueza de un país, y por eso no dejaremos de alentar y ayudar á toda empresa exploradora, y declararnos leales adversarios de todo aquel que confiando con su valer é influencia, pone trabas á todo proyecto que á sus miras egoistas no sea conveniente.

El porvenir es muy oscuro. No somos pesimistas, ni nos place dar la voz de alarma sin fundamento y sin estar profundamente convencidos de que la verdad nos asiste: la cuestion de subsistencias se dibuja pavorosa en el horizonte.

Basta hojear los periódicos nacionales y extranjeros, dirigir la vista sobre la agricultura en Europa, para convencerse de que no es posible al Municipio permanecer ocioso ni un instante.

Examinemos la cuestion.

La filoxera ha destruido estensísimas zonas de viñedos en Francia que está á pique de perder este importante ramo de su riqueza. Todos sabemos lo que sucede en la region andaluza, que, por las mismas razones, tambien en igual peligro se encuentra.

El alto precio que alcanzan los cereales demuestra palpablemente que dichos artículos no abundan. El resultado de la cosecha actual no es muy halagüeño.

Rusia apenas dispone de trigo para la exportacion, y otro tanto sucede en América y en España, donde la cosecha no ha sido abundante. No queremos decir que se haga preciso apelar inmediatamente á la importacion, lo que, de seguro, no es fácil cuando todas las naciones están en circunstancias parecidas á las de la nuestra.

GACETILLAS.

El Hectógrafo.—Llamamos la atencion de nuestros habituales lectores y del público en general, sobre el anuncio que sirve de epigrafe á esta gacetilla y que publicamos en la cuarta plana de nuestro periódico.

Recomendamos su lectura, pues por 132 reales se adquiere un aparato para copiar cartas, manuscritos, música, dibujos, planos, etc.

Velada taurina.—La que habia de tener lugar el Domingo próximo, no podrá efectuarse por causas ajenas al incansable empresario señor Lopez.

Pondremos en conocimiento de los aficionados el día para que se ha aplazado esta Velada.

La Lira.—Esta Sociedad de Concierdos adquiere de cada día honra y provecho, pues unido á la gran concurrencia que acude todas las noches á la plaza de Isabel II, el director é individuos de esta banda merecen los plácemes de toda persona imparcial, pues merced á un gran asiduo trabajo, nunca bien ponderado, oímos todas las noches que hay Velada, sus bien ejecutadas piezas.

Legalidad, señores de la comision de fiestas, y además de legalidad, formalidad. Usédes, al convocar á los vecinos por gremios para que contribuyeran á los gastos de las fiestas, ofrecieron que se publicaria una lista detallada de los ingresos, y que el público se enteraria, como derecho que le asiste, del estado de las cuentas.

Sabemos que aun falta algo que pagar, pero no sabemos por qué, pues creemos que los ingresos han sido lo suficiente para los gastos. Insistiremos.

Anécdota.—Hé aquí una sobre el conde Andrassy, que acaba de hacer dimision de la presidencia del ministerio austro-húngaro.

Hará unos treinta y tantos años, dióse en Pesth un gran baile, al que habian de asistir las mas bellas señoritas de la villa, y al que fué invitado un joven estudiante de aquella universidad.

El estudiante, con tal motivo, tuvo que encargarse un par de botas de charol; pero acercábase el gran día, las botas no llegaban, y el estudiante iba temiendo no poder concurrir al baile por falta de botas.

—No tendrás las botas—le decian en son de burla sus compañeros.

—Las tendré por encima de todo—contestaba el joven.

La vispera del baile fué á la zapatería.

—¿Y mis botas? preguntó:

—Caballero, estoy desesperado; pero tengo tantos encargos para mañana, que....

—¡Ah! ¡si!—exclamó el fogoso estudiante.—Pues veremos....

Y se fué. Pero media hora despues, volvió con dos perros enormes, de los que los estudiantes húngaros tienen costumbre de alimentar á expensas de la asociacion.

—Señor mio—dijo elestudiente al zapatero.—¿Vé Vd. estos perros?

—Si, señor.

—Pues bien, le juro á Vd. que le harán una infinidad de pedazos si no tengo mis botas para mañana por la noche.

Y sin esperar contestacion, se marchó.... Pero de hora en hora, un hombre pagado *ad hoc*, pasaba por delante de la zapatería, y, parándose, gritaba con voz lúgubre:

—¡Desgraciado! No te olvides de las botas del señor de X.

Al pobre del diablo del zapatero no le quedaba mas tiempo que aquella noche para concluir con las botas que de tan extraña manera se le exigian; así fué que á las diez cerró la tienda, y dijo á su mujer suspirando:

—Está visto; tengo que pasar la noche en vela.

—No habia trascurrido mucho tiempo, y cuando ya las calles estaban desiertas y á oscuras, en medio del silencio de la noche, oyó el zapatero el ladrido de los horribles perros y la voz del joven estudiante que le gritaba desde la calle:

—Zapatero, piensa que tu vida será amenazada, piensa en tu familia.

Al dia siguiente, el estudiante, calzado con unas resplandecientes botas de charol bailaba como un desesperado.

El estudiante de Pesth es hoy el conde de Andrassy, gran canciller del imperio austro-húngaro.

VARIEDADES.

LA FLOR AMARILLA.

I.

El sol se esconde tras los picos del Djurjura (1) arrastrando en pos de si su luminoso manto. Las sombrías tintas de la noche le suceden, y ya brilla en el cielo la perla de los crepúsculos como lágrima que se desprende de los azules ojos de una virgen.

La tarde es apacible y tranquila; la brisa lleva en sus alas el embalsamado aliento de los bosques y el leve suspiro de los lagos.

II.

Al pié de la montaña, escondidas en lo profundo de un revuelto peñascal, cuya única entrada ocultan espesos matorrales de lentiscos y granados, se distinguen las parduzcas tiendas de la tribu de los Ulad-Zidhel.

Los corceles, trabados á la puerta de cada *gueitum*, (2) estiran su nervudo cuello para roer las puntiagudas hojas de los lentiscos.

Los kabilas del aduar, sentados en el suelo, forman corro alrededor del viejo *xeque*, que, en este instante, se dispone á narrar alguna tradicion á sus atentos oyentes.

III.

El *xeque* apura de un sorbo la taza de café que le sirve un esclavo nuba, y, con acento grave y patriarcal, comienza su narracion de este modo: «Arabes, hijos de Zidhel, hombres de la montaña, oid mi voz.

Aláh es justo. En otros tiempos, cuando Argelia era libre y valiente como el leon del Atlas, como nosotros y nuestros hermanos de la Kabilla y el Desierto, una tribu, la de los Beni-Hadje, habia levantado su aduar en los confines del País rocoso, junto á los *chotts* (3) del Angaed.

Su *xeque*, Zedham, fué siempre uno de los guerreros más bravos y decididos; pero fué injusto y castigado por el Profeta.

En una de sus *razias* hizo prisionera á Zahra, la hija de un *xeque* vecino, y la albergó en la tienda de sus mugeres.

Zahra estaba iluminada por Aláh; su padre la destinaba para huri del Profeta.

Sus ojos eran verdes como el mar tranquilo, su cabellera rubia, su frente pálida como un crepúsculo de invierno.

Zedham nunca la amó; el leon ama á la leo-

na ó á la pantera; pero nunca á la inocente alondra.

El amaba á Jadicha, muger falsa y envidiosa, que era la favorita de su harém y dominaba la voluntad de su señor.

Un dia Jadicha apareció triste ante sus ojos. El la dijo:

—¿Por qué está triste la huri de mis amores? Ella no contestó.

—¿Por qué está triste la huri de mis amores?—ie volvió á decir.

Jadicha entonces, alzando la frente, le replicó gimiendo:

—Porque Zahra, la de ojos verdes, me ha maltratado.

Mentía; pero Zedham era débil, miraba por los ojos de su favorita, y creyéndola, replicó:

—Manda, pues, su castigo; la ofensa será vengada segun tus deseos.

Y así fué.

Aquella noche, á la hora en que las hienas ríen y se escucha el bramido de los chacales, la esclava de ojos verdes y frente pálida como un crepúsculo de invierno, fué muerta y sumergida en las oscuras aguas de un *chott* cercano.

Pero ella estaba iluminada por Aláh, y el ángel de la vida quedó sobre el cadáver para vengar á la rubia huri.

De las aguas brotó una flor amarilla, que tenia sus raíces en el corazón de Zahra. Esta flor, oculta bajo el lago, solo abria sus pétalos sobre la superficie cuando la estrella *Alcor* (1) brillaba más cerca del zenit.

Y sucedió que Jadicha iba á ser madre, y tuvo ei deseo de pasear por la orilla del lago cuando la Luna tiñese su rostro desde la azulada bóveda. Pronto llegó la noche; rebujada en su *jaique*, se hizo acompañar de un eunuco, y bajando á la llanura, paseó por entre las adelfas á tiempo que el lucero *Alcor* brillaba más próximo al zenit.

Entonces vió una flor amarilla, que alzaba su tembloroso cáliz hácia el cielo, y que se mecía sobre la haz de las aguas, á tres palmos de la margen. Un ánsia irresistible de poseerla se apoderó de Jadicha, y, trémula y mirando hácia atrás como el que mata á un amigo, cortó su tallo, y, á poco, aspiraba su perfume con delicia.

El ángel de la vida huyó del cáliz de la flor, ocupando su lugar el tenebroso *Iblis* (2).

A la misma hora un rumor extraño despertaba á los Benu-Hadje en su *aduar*. Los ginetes subieron en sus corceles y el *xeque*, al juntar la *deyra* (3), no encontró su favorita; la esclava del harém le dijo que habia bajado á la llanura; Zedham corrió como un loco en su busca.

En tanto se escuchaba distintamente el galope de miles de caballos que estremecian la Tierra bajo sus férreos cascos. El oboe y el timbal resonaron en los aires, y en sus tocatas reconociéron los Beni-Hadje las músicas guerreras de la tribu vecina.

El jefe no tornaba, y, en medio de la sorpresa, llegó el enemigo, que, como el semun á las arenas, arrasó el campo de los Beni-Hadje.

Mientras el ángel del exterminio se cernia sobre el *aduar*, el *xeque* llegó á la orilla del lago.

El viento murmuraba en los cañaverales, repitiendo los misteriosos rumores de la soledad; las leves ondas se deshacian en menudos hilos sobre la arena, y la Luna se pintaba en el fondo de las aguas.

Sobre una roca que domina al *chott*, aspirando con delirio el perfume de la flor amarilla y con la mirada inmóvil y fija en el fondo de la laguna, estaba la mujer del *xeque*; parecia muerta, su semblante era más pálido que el astro de la noche.

Zedham, que escuchaba á lo lejos los cánticos de guerra, la dijo ansioso:

—Anda, anda y huirás con mi *deyra* antes que se empeñe la lucha.

Ella, enloquecida por el aroma de la flor, solo la contestaba:

—Muy hermosa.... si.... muy hermosa.... pero allí.... en lo profundo, hay otra más bella; con hojas de oro y tallos de esmeralda....

Despues se reia con esa risa histérica y sin fin, con esa risa de loco, que extremece y hace llorar, desgarrando las entrañas.

De pronto sucedió una cosa horrible. Su cuerpo se puso rígido y tirante, sus manos amarillas se extendieron como para recoger algo que no encontraban; sus ojos giraron en las órbitas, y su boca, contraída y llena de espuma, lanzó un grito indefinible, que el eco repitió en lotananza: luego con ademan resuelto, dió un paso hácia el abismo.... otro.... sonó un golpe lúgubre, triste; las ondas se extendieron azotando las orillas, y el ángel de la muerte entonó sus melancólicos cantares meciéndose sobre el lago. El *xeque*, trémulo de horror, huyó al combate,

(1) Es una pequeña estrella que se ve sobre la segunda de las tres que forman la lanza del Gran Carró ó Osa Mayor. Los árabes la llaman también Saidak.

(2) El ángel caído.

(3) Familia del jefe.

y allí fué muerto por el padre de Zahra, que dirigia la *razia*.

Tal fué el fin del valiente Zedham.

El Profeta ha dicho:

Oh, creyentes, la pena de Talion está decretada para el asesinato. Un hombre libre recibirá la muerte por un hombre libre; un esclavo por un esclavo; una mujer por una mujer (1).

Zedham mató á Zahra y fué muerto por su padre, Jadicha mató á Zahra y fué muerto por ella; porque su muerte la causó el perfume de la flor amarilla, el espíritu de la huri de los ojos verdes (2).

Árabes, hijos de Zidhel, hombres de la montaña, lo que está escrito se ha de cumplir.

Aláh es justo.»

IV.

Cuando el viejo *xeque* termina su narracion, la noche ha envuelto las cumbres del Djurjura, y los kabilas, silenciosos, se retiran bajo la tela de sus tiendas.

LUIS SECO DE LUCENA.

(1) El nombre propio *Zahara* significa *Flor*.
(2) Coran

SECCION LOCAL.

Direccion del Sindicato de Riegos de la Huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las 4 de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 33 y 1/2 palmos.—Pared descubierta, 101 y 1/2 id.—De cieno, 61 id.—Entra 1/4 hila, floja.—Sale ninguna.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 25 de Agosto de 1879.—El Director.—José P. del Pobil.

VAPOR JULIAN.

Saldrá el 29 actual para Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Carey y Compañía.

GUARNICIONERO.

San Francisco 25.

Construye toda clase de objetos de viaje, caza y efectos militares.

Composturas á precios reducidos.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

DIRECCION GENERAL,

Madrid.—Calle de Olózaga, núm. 5.

(Paseo de Recoletos.)

En virtud de acuerdos de las Juntas generales de accionistas de *El Fénix Español* y *La Union*, estas dos Compañías funcionan reunidas desde el 1.º del presente mes de Julio, bajo la denominacion arriba expresada.

SEGUROS MARÍTIMOS.

El Representante Subdirector en esta plaza para todo lo concerniente al ramo de seguros marítimos, *D. Juan Mas Dols*, calle de la Victoria, núm. 5.



Gabinete Odontológico del Profesor dentista y subinspector del mismo ramo,

ANTONIO ESPUCH.

Se practican toda clase de operaciones necesarias en la boca. Se construyen dentaduras, desde un diente en adelante, sistema Anglo, Americano ó sea presion atmosférica.

Mendez-Núñez, 5, principal, derecha, Alicante.

PETROLEO

DE PRIMERA CLASE.

A 62 reales caja, de tránsito. Dirigirse á los Sres. Fourcade hermanos. Calle de San Francisco, núm. 12, en Alicante.

Imprenta de Costa y Mira.

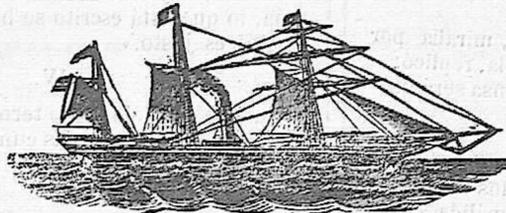
SECCION DE ANUNCIOS.

SERVICIO REGULAR

SEMANAL

ENTRE ALICANTE, ORAN, CETTE Y MARSELLA,
(POR LOS VAPORES FRANCESES)

LUTETIA
GALLIA



PROVINCIA
MASSILIA

Salidas de Alicante, todos los Mártes á las 6 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Consignatario, Viuda de R. Maluenda, Princesa, 26.

NOTA.—Estos Vapores, en combinacion con los ferro-carriles del Mediodia de Francia, admiten carga directa para Paris, (gare de Bercy) á todo gasto comprendido y al tipo de 50 francos los 1.000 kilóg.

LINEA DE VAPORES PARA ARGELIA

DESDE LOS PUERTOS DE VALENCIA Y ALICANTE
SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ORAN.

Salidas de Alicante directamente para Orán, todos los mártes y viernes, á las 4 de la tarde.

Salidas de Orán directas para Alicante, todos los mártes y viernes á las 4 de la tarde.

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ARGEL

Salidas de Alicante directamente para Argel, los días 4, 14 y 24 á las tres de la tarde de cada mes.

Salidas de Argel para Alicante directamente á las tres de la tarde, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

SERVICIO REGULAR ENTRE ALICANTE Y VALENCIA CON ESCALA EN JÁBEA

Salidas de Alicante para Valencia, con escala en Jábea los días 9, 19 y 29 á las diez de la noche de cada mes.

Salidas de Valencia para Argel, con escalas en Jábea, Altea y Alicante, los días 2, 12 y 22 de cada mes, á las diez de la noche.

Consignatarios, en Alicante, D. Juan Mas Dols.

» en Valencia, Sres. D. Juan Bautista Carlés y Cop.^a del Grao.

» en Jábea Sres. J. A. Bolufer é hijo.

COMESTIBLES.

Conservas hortalizas.—Pepinillos.—Cebollas.—Coles.—Picadillo.—Trufas.—Variantes.—Espárragos.—Settas.—Pimientos.—Guisantes.

Conservas de carnes.—Jamones ahumados.—Id. salados.—Salchichon de Bolognia.—Idem de Vich.—Carne de Vaca.—Lenguas de id.—Chuletas de cerdo.—Cabezas, rabos y patas de id.—Fiambre de Estramburgo.—Id. de Lengas.—Foie-gras (higados de pato).—Longanizas finas.—Chorizos y embuchados.

Conservas de pescado.—Langosta.—Ostras.—Salmon al natural.—Id. Fiambre—Merluza rita.—Anguilas.—Lenguados fritos.—Anchoas.—Huevos de bacalao.—Sardinas.

Grasas.—Manteca de Flandes.—Id. de cerdo en rama.—Quesos de bola.—Id. de plato.—Idem Mahonés.

Postres.—Bizcochos de limon.—Id. de naranja.—Galletas superior de varias clases.

Sopas y otros articulos.—Fideos y pastas finas á la Italiana.—Sopa Juliana.—Tapioca.—Gelatina opaca.—Arroces.—Garbanzos de Fuente Saucó.—Aceites de comer.—Aceitunas Sevillanas

Licores.—Cognac.—Rom.—Marrasquino.—Chartreuse.—Ginebra.—Cerveza alemana y Manzanilla.

Todo clase superior y precios económicos.

Martinez Herrero y Comp.^a—Mayor 32 (cuatro esquinas).

MAGNESIANO DOLBE EFERVESCENTE,

preparado y perfeccionado por

D. JOSÉ CÁRLOS BELLIDO,

FARMACÉUTICO.—Plaza de Isabel II, ALICANTE.

Es generalmente usado el *Magnesiano doble efervescente* como uno de los remedios mas apropiados contra la indigestion, los vómitos, la debilidad de nervios, los vahidos, cólicos, flatos, náuseas, inapetencias, dolor de cabeza, pesadez de estómago, estreñimiento habitual, etc., etc., y muy recomendado como purgante benigno, fresco y agradable.

Todos los elogios que de este medicamento podrian hacerse, quedan justificados por los resultados que han obtenido cuantas personas han recurrido á él para el alivio de los citados padecimientos, y por el modo como se va generalizando é introduciéndose entre las familias cuidadosas de su salud,

Precio: 4, 8 y 12 rs. frasco, con las instrucciones necesarias.

Al por mayor, se hace un descuento segun la importancia del pedido.

Farmacia de D. José Cárlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

CLAVAZON,

puntas de Paris, acero de Trieste, hojas de lata dulce, estaño en barritas, perdigones, plomo en galápagos y planchas, alambre de hierro y de laton, bugias superfinas y estearina de todas clases, completo surtido en paquetería, drogas y perfumería.

Martinez Herrero y Compañía, sucesores de Ribera Guarner hermanos, Mayor 32, (cuatro esquinas).

A LOS

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca bocados.
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiques.
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 13, 15 y 17, Alicante.

Á LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (marca).—Grifos metal, todos números.

Estaño superior, Bandera y Cordero.

Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Laton en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13, 15 y 17.

Quincalla.

Maletas.	Corta plumas
Sombrereras.	Lancetas.
Planchas vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superiores	Gutaperchas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bujias.
Cuchillos.	Hules.
Tenedores.	Plumeros.
Cucharones.	Anteojos.
Navajas.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

CAMAS INGLESAS

maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.

De canónigo ó cameras.

De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

EL HECTÓGRAFO.

Aparato para copiar cartas, manuscritos, música, dibujos, planos, etc.

Se escribe con cualquier pluma y sobre cualquier papel.

El procedimiento es sumamente sencillo.

60 ó 80 copias en diez minutos.

No hay necesidad de prensa, ni tampoco de humedecer el papel.

Indispensable para las Oficinas de gobierno, Ministerios, Institutos militares, Diputaciones, Ayuntamientos, Arquitectos, Ingenieros, Abogados, Notarios, Bancos, Periodistas, Editores, Comerciantes, Fabricantes, etc., etc.

Su precio 132 reales vellon.

Venta exclusiva para la provincia.

Depósito en el Centro Comercial y de Negocios de Juan Calatayud y Comp.^a, Castaños, 12.—Alicante.

Nota.—A los pedidos se acompañará el importe, siendo de cuenta del que los haga, el coste de remision para fuera de la Capital.